



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, ocho de agosto de dos mil veintitrés

Proceso	Sucesión Intestada
Demandantes	Paula Andrea Gómez Duque y Otra
Causante	Francisco Javier Gómez Lema
Radicado	05001-31-10-011-2023-00345-00
Instancia	Primera
Decisión	Autoriza Retiro de la Demanda

Visto el memorial allegado al correo electrónico del despacho por el apoderado de la parte interesada, por ser procedente dicha solicitud conforme a lo reglado en el artículo 92 del C. G del P., **SE AUTORIZA EL RETIRO DE LA DEMANDA**, a la parte interesada, sin necesidad de desglose.

Por secretaría se harán las anotaciones pertinentes en el libro radicador.

NOTIFÍQUESE

CARLOS HUMBERTO VERGARA AGUDELO
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Humberto Vergara Agudelo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 16bdd74d5c75220b45e11a6e94e59049e88ce169e5311159aa89a0b206939a90

Documento generado en 08/08/2023 11:10:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>